

Quito, 25 de marzo de 2008

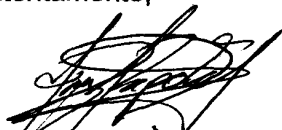
Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA EFORMASA S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y al Estatuto de la Sociedad, en mi calidad de Comisario de la misma, debo informarles que he procedido a revisar los registros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2007, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que los resultados demostrados en cada uno de los Estados Financieros corresponden a la verdad, por consiguiente los señores socios pueden proceder a su aprobación.

Quedo dispuesto a proporcionar cualquier información adicional que deseen los señores socios.

Atentamente,



Ing. Luis Fernando Zapata
COMISARIO